

el señor Castelar, cualesquiera que sean sus pecados en punto al retroceso iniciado en el orden de las ideas por él sustentadas, siempre será una gran figura en la democracia española y una personalidad de la cual no es posible prescindir el día en que las ideas republicanas se implanten en España, si es que á esto llegamos alguna vez.

Los zorrillistas no han hablado todavía; y, como tendrán que oír, se espera con curiosidad esta noche su órgano en la prensa *El Progreso*.

Del pleito entre estos y los salmeronianos estamos á la misma altura. Mientras los partidarios de Zorrilla cada día se echan más hacia atrás y desdeñan la lucha electoral, fiándolo todo á la de las armas, los amigos del Sr. Salmerón se agitan sin cesar y preparan sus pacíficas armas de combate para aspirar á traer á las Cortes el mayor número posible de adeptos.

El próximo lunes se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El órgano de la izquierda empezó anoche á pegarle al gobierno por una porción de cosas que hasta ayer le habían parecido bien, ó por lo menos así había que creerlo, por el silencio que guardaba.

Los consejeros del Banco de España han celebrado esta tarde la primera de las dos reuniones que en el año acostumbran tener. En ella se ha dado lectura de la memoria de esta sociedad, que patentiza su próspero estado.

En el año que acaba de terminar, se pusieron en circulación billetes por valor de quinientos millones de pesetas.

Como el Banco de España sabe hacer las cosas con esplendor, en la reunión de esta tarde se ha acordado conceder una pensión vitalicia de 1.500 pesetas á la viuda del colaborador de este establecimiento, poco tiempo hace asesinado en Barcelona, y además dos pagas extraordinarias á todos los empleados.

Por ahora, no presentará la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez Reina.

Más adelante, veremos.

M.

EXTRANJERO.

Venezuela.—El famoso vapor *Justicia* con el cual los revolucionarios Pulgar y Pulido intentaron un desembarco en la costa de Venezuela hace algunos meses, y que habiendo fracasado la tentativa se refugió en las costas de Santo Domingo, ha sido entregado por el gobierno dominicano al de Venezuela, que le ha incorporado á su flota cambiándole el nombre de *Justicia* por el de *Guzmán Blanco*.

—El 19 de Enero firmó el ministro de Fomento un contrato con Mr. Bovet para establecer un cable submarino que una con Colón el litoral venezolano, poniendo así la América del Sur en comunicación directa con Europa.

También habían comenzado los trabajos del ferro-carril que ha de unir á Coro con el puerto de la Vela, y cuya dirección el contratista Sr. Salceda ha encomendado al ingeniero Sr. Urdaneta.

Rusia.—Se trata de efectuar una conversión de los Empréstitos de 1871, del 27 de Marzo de 1872 y del 14 de Noviembre de 1873. El primero ascendió á £ 12.000.000 y fué emitido á 79 p.%; el segundo á £ 15 millones y 87 p.%; de emisión, y el último á otros 15 millones de libras, á 92 p.%. Por la amortización, se calcula que estos tres empréstitos han quedado reducidos el 1.º de Enero á 264.488.160 rublos, ó sea más de 625 millones de pesetas que habrá que pagar, y para lo cual se emitirán obligaciones que ganarán un interés de 4 p.%. El presupuesto anual para los tres empréstitos importa 15.700.000 rublos. Y suponiendo que el sindicato de conversión tome en firme á 84 el nuevo 4 %, ascendería este á 306 millones de rublos y habría que pagar por intereses 12.264.000, lo que representa una economía de cerca de 3 1/2 millones. Pero falta saber si el gobierno ruso no está obligado á cumplir la condición, inscrita al reverso de los títulos de dichos empréstitos, de amortizarlos en 81 anualidades.

Méjico.—La empresa que tiene á su cargo las obras del puerto de Veracruz, se prepara á activarlas. Ha construido ya cerca de 400 metros del gran muelle ó escollera del N. O., que ha probado su solidez resistiendo la violencia de los Nortes huracanados.

Estos trabajos, que dotarán á Veracruz de un puerto abrigado y profundo, son de interés vital para el país; pues solo por ese medio conservará sus relaciones directas con Europa, evitando la completa absorción del movimiento de los mercados del interior por las vías férreas que enlazan á Méjico con los Estados Unidos.

—La Secretaría de Hacienda ha publicado un estado de las exportaciones durante el primer semestre del año 1884-85. El total ascendió á \$ 21.236.975'31, como sigue:

TOTALES.	DIVERSOS ARTICULOS.	METALES PRECIOSOS.
589.203'85	390.460'57	252.742'79
32.370'00	32.370'00	196.202'82
219.670'82	22.677'90	51.476'00
289.091'25	237.615'25	7.971.887'39
12.065.612'37	4.098.724'98	570.037'58
859.122'83	289.084'75	59.200'00
58.200'00	59.200'00	22.187'44
22.187'44	22.187'44	771.196'57
7.105.317'74	771.196'57	20'00
70'00	30'00	30'00
1.100'00	1.100'00	1.100'00
21.236.975'31	15.487.407'85	5.709.507'46

La cifra que á España corresponde en el cuadro precedente es irrisoria, como es inexplicable que á pesar de las repetidas promesas de nuestros gobernantes aún no se haya celebrado con aquel país, ligado al nuestro por tantos vínculos, un tratado de comercio que impulsara y desarrollara el tráfico mercantil entre ambas naciones.

Inglaterra.—La semana próxima presentará Sir Joseph Pease á la Cámara de los Comunes, una proposición que tiende á abolir la pena de muerte en el Reino Unido. Siempre ha existido en la ley inglesa la pena de muerte y aún se abusa de su aplicación. No es, pues, fácil prever cómo será acogida por la Cámara la proposición de Sir Pease.

—Ayer deben haber sido definitivamente juzgados los jefes socialistas por el tribunal de policía, despues de haber oído las declaraciones de los testigos de descargo, entre los que se halla el ex-jefe de policía Mr. Henderson.

—El lunes ocurrieron incidentes cómicos en Manchester en ocasión de celebrarse dos meetings organizados por los socialistas.

En uno de ellos, al que asistían cerca de 10.000 personas, los oradores arengaban á las turbas desde la gradería de una fuente pública. Sus discursos solo provocaron al principio risas y protestas, hasta que, al fin, un orador acabó por impacientarse al pueblo que le cogió y le zambulló en el pilón.

El orador que le reemplazó sufrió la misma suerte, y, por último, la muchedumbre demolió un trozo de la fuente pública, y se dispersó sin que hubiera otra clase de desórdenes.

La policía había tomado las medidas de precaución necesarias.

¡Casi como en Santander!

—El trasporte *Tamar*, á bordo del cual se halla el duque de Edimburgo, llegó el martes á Malta, procedente de Portsmouth, salió ayer, miércoles, para la bahía de Suda en Creta.

Italia.—La prensa italiana comunica la muerte del general Sacchi. Nació en Pavia en 1825; dejó la Italia muy joven para ir á Montevideo para alistarse en la legión italiana de Garibaldi. En 1848 y 1849 combatió por la independencia de su país. Alcaer la República romana marchó al destierro y en él permaneció hasta 1859. Algunos años despues volvió á ingresar en el ejército con el grado de mayor general.

Estados Unidos.—La animadversión contra los chinos se ha recrudecido en las comarcas del Oeste, viéndose el gobierno precisado á intervenir para evitar las protestas y reclamaciones que ya le ha dirigido el Celeste Imperio por la hostilidad de que allí son objeto sus nacionales.

Lo cierto es que el convenio celebrado entre ambos países para evitar que desembarcaran obreros chinos en las costas del Pacífico no ha evitado la terrible competencia que ellos hacen al trabajo de la raza arya, por su extremada sobriedad y sórdida avaricia, y las pasiones populares están muy excitadas contra tan peligrosos rivales.

El gobierno de Washington, sin embargo, al obedecer á una necesidad internacional amparando á los residentes extranjeros contra brutales agresiones, se enagena las voluntades de las ciudades del Pacífico.

Austria-Hungría.—El día 1.º se celebró en la capilla imperial de Hofburgo el casamiento del archiduque Carlos Esteban, capitán de corbeta, hijo del archiduque Carlos Fernando y de la archiduquesa Isabel y hermano menor de la reina-regente de España, con la archiduquesa María Teresa, hija mayor del archiduque Carlos Salvador de Toscana y de la archiduquesa María Inma-

culata, hija del rey Fernando de Nápoles.

El día anterior, según costumbre, renunció solemnemente sus derechos al trono.

Francia.—El Presidente del Consejo recibió el día 2 á los delegados de la izquierda radical que le manifestaron que esta no hubiera tomado la iniciativa de la proposición de los príncipes, pero que sus compromisos electorales les impedían votar contra la proposición Duché.

En consecuencia rogaban al ministerio que no se opusiera á la toma en consideración de la proposición de expulsión obligatoria, y que en ningún caso suscitase la cuestión de confianza.

Mr. Freycinet expresó su disgusto porque se hubiese ejercido la iniciativa parlamentaria sin previo aviso al gobierno, añadiendo que persistía en las declaraciones que ya tenía hechas á la comisión de iniciativa, y que pediría que se desestimase la toma en consideración de la proposición Duché.

En cuanto á la cuestión de confianza dijo que dependía de deliberaciones del Consejo.

Despues de haber conferenciado largamente con Mr. Freycinet acerca del tratado de navegación entre Francia é Italia, ayer, miércoles, debía salir para Roma Mr. Rouvier, provisto de instrucciones completas para ultimar las negociaciones de que está encargado.

—La extrema izquierda, despues de acalorada discusión ha decidido volver la proposición de expulsión obligatoria. por 34 votos contra 6.

Alemania.—El Almirante Knorr llegó el 28 de Febrero á Sidney (Austria) con la escuadra alemana.

AYUNTAMIENTO.

Se reunió anoche, muy cerca de las ocho, bajo la presidencia del Sr. Leita y con asistencia de los concejales Sres. Galián Garrido, Bolado, Diaz Llano, Huidobro, Bolívar, Viteri, Herrera Ariosa, Mazón Solana, Bustamante, Piñero, Mazón, Pérez Martínez, Lastra Camus, Robert, Huerta, Conde y Toca Lastra.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, insistiendo en el derecho que tiene, según las cláusulas del contrato, á que el Ayuntamiento le indemnicé de los perjuicios ocasionados con la destrucción de las fuentes que tenía establecidas, y porque, además, vino á hacerlas inútiles la apertura de las antiguas fuentes dispuesta por el municipio en los momentos en que las primeras eran arrasadas, mostrándose la autoridad entonces muy prudente sin duda, aunque queda á la Sociedad la de si, con otros procedimientos, hubiera podido limitarse el daño á la primera caseta; haciendo constar también que la designación de los puntos en que las fuentes gratuitas se instalaron se había hecho por el mismo Ayuntamiento en el convenio de 4 de Diciembre, y se habían dejado establecidas dos más de las acordadas por lo que la Sociedad se consideró con indiscutible derecho á hacerlas desaparecer cuando así lo creyera necesario: proponiendo, al fin, que, puesto que en la cuestión que ha surgido no hay conformidad, se recurra para dirimir al juicio de árbitros que en la cláusula 11.ª del contrato primitivo se determina para estos casos.—Pasó el oficio á informe de la comisión de Policía.

Pasó á la comisión de obras una comunicación del Sr. Gobernador militar, trascribiendo la del comandante del cuerpo de ingenieros, Sr. Vallespin, sobre construcción de la alcantarilla que ha de prestar servicio al cuartel proyectado en el prado de San Roque.

Se acordó, á instancia del alcalde de Laredo, apoyar la que aquel ayuntamiento eleva al ministerio de Fomento en solicitud de que se disponga la construcción de un puente sobre la ría de Treto, á cuyo fin también este Ayuntamiento se dirigirá al gobierno por medio de instancia.

Quedó enterada la Corporación de la copia—remitida por el procurador señor Aparicio—del auto que dictara el juzgado de primera instancia, declarando procesado á D. Casimiro Pérez de la Riva por la parte que se consideró injuriosa para el Ayuntamiento en escrito contra el acuerdo que destituyó al señor Pérez de la Riva del cargo de arquitecto municipal.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia presentada por varios comerciantes en solicitud de celebrar convenio para el pago de derechos médicos por la introducción de artículos que devengan los de consumo impuestos por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acordó manifestar la sorpresa con que la corporación ha recibido un oficio de la autoridad militar dando cuenta de haberse dispuesto el traslado al Astillero del Depósito de embarques para Ultramar, haciendo constar que el Ayuntamiento ha introducido en el local que ocupaba el Depósito, y que considera suficientemente espacioso, cuantas reformas se le han indicado, y que, de llevarse á cabo el traslado, el Gobierno tendría que satisfacer la renta hasta que terminase el contrato celebrado; acordándose también gestionar, por cuantos medios estén al alcance de la corpo-

ración, á fin de que se deje sin efecto esa medida que tanto perjudica á los intereses de la ciudad.

Quedó sobre la mesa, á indicación del señor presidente, el proyecto de presupuesto presentado por la comisión de Hacienda, sin que, previamente, se hubiese dado lectura de él.

Conforme á lo propuesto por la comisión de Obras, se acordó declarar vía pública el callejón que se halla actualmente cerrado con verja en la calle de los Tableros, y señalar un plazo de 30 días para la admisión de las reclamaciones que pudieran presentar los propietarios de las casas colindantes.

Se resolvió sacar á subasta un terreno communal al Sur de la Ramayor, bajo el tipo de 8.674 pesetas, exigiéndose el depósito de 403 para tomar parte en el remate, que se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Según lo propuesto por la comisión de Beneficencia, se acordó activar cuanto se apesible el despacho del expediente para la construcción, mediante subasta privada, de dos celdas, con destino á dementes, en el hospital de San Rafael.

En una instancia presentada por D. Francisco Valenzuela, consejero del Instituto Carvajal, en solicitud de aumento de sueldo, se acordó, como propone la Comisión de Beneficencia que, no siendo correcta la petición, se desestime.

Resolviendo una solicitud de varios industriales establecidos en la plaza llamada del Mercado, se acordó promover la derogación del artículo 295 de las Ordenanzas en el sentido de que se permita á aquellos industriales hacer fuego para condimentar sus alimentos y siempre que sea necesario para el ejercicio de sus industrias. Igualmente se acordó ceder á lo solicitado por D. Leonardo Barcigalupe y D.ª Josefa Cimiano, prorrogándose por cuatro años sus contratos de alquiler de dos cajones en la plaza de Atarazanas.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía, en el que se declara que, dándose cumplimiento á la Real orden recaída en el asunto de nombramiento de médicos titulares, procede declarar comprendidos en ella á los Sres. Bárbachano y Paredo, que llevan los 10 años de servicio que la mencionada disposición señala, y vacantes las otras plazas, correspondientes á los distritos Este y Oeste de la población y á tres de los pueblos, debiendo hacerse el nombramiento, mediante concurso, por mayoría de votos, entre el ayuntamiento y la junta administrativa, y otorgar contratos, cuya duración no excedan de cuatro años, con intervención de la junta provincial de Sanidad, remitiéndose al gobernador los acuerdos de nombramiento.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Obras, acordándose, en su virtud solicitar—previa consulta á dos letrados acerca del derecho que al ayuntamiento asista—la correspondiente autorización para demandar á la compañía del ferro-carril del Norte, en la forma que dichos letrados aconsejen, á fin de conseguir la indemnización correspondiente por la ocupación de terrenos en Maliaño.

Defendida por el Sr. Pérez Martínez, se tomó en consideración y pasó á la comisión de policía una proposición pidiendo que se gestione el suministro de agua, por cuenta del ayuntamiento, á las clases pobres, encargándose á los alcaldes de barrio la formación de listas de los vecinos á quienes haya de entregarse una chapita mediante cuya presentación puedan proveerse del agua necesaria para sus hogares.

Pasó á la comisión de Ensanche otra proposición sobre establecimiento de una alcantarilla que, partiendo del lavadero de Maliaño, desembogue en la calle de Rodríguez, atravesando la denominada Travesía de Madrid, para lo cual se invitara á los propietarios á fin de que contribuyesen á la realización de la obra.

El señor Piñero preguntó si la Alcaldía tiene algún medio de averiguar si los médicos titulares prestan el servicio debido á las clases pobres.

El señor Leita (presidente) contestó que, no hallándose presente el señor Alcalde primero, no puede satisfacerse la pregunta del señor Piñero; pero que se pondría en conocimiento de dicho Sr. Alcalde.

El Sr. Piñero.—Oigo decir, y no una vez, sino muchas, que la asistencia facultativa no se presta á los pobres como es debido: que algunos se ven en el caso de pagar media docena de recados para que los médicos vayan á sus casas. En otra época, presté yo una atención preferente á este servicio, y pude conseguir, á fuerza de constancia, que la asistencia fuese verdaderamente exquisita; para lo cual me valí de un medio que ya anteriormente se había practicado en el Ayuntamiento, y que consistía en obligar á los médicos titulares á que diariamente pasaran á los Alcaldes de barrio de sus respectivos distritos una nota de los enfermos á quienes visitaban. De esta manera los Alcaldes podrán informarse de sí es exacto que los enfermos incluidos en esas notas reciben la asistencia que en ellas se mencione, y de no ser así, formar el oportuno expediente para imponer á los médicos el castigo á que se hagan acreedores. Ruego á la Alcaldía que tome nota de esta indicación, para que, por este medio ó por otro, pueda tener conocimiento de si los médicos referidos prestan la debida asistencia á los enfermos pobres.

El señor Leita.—Se pondrá en conoci-

miento de la Alcaldía la indicación del señor Piñero.

Se levantó la sesión á las nueve y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Hecho el replantéo para la construcción del proyectado cuartel en el prado de San Roque, se encuentra en esta ciudad el distinguido comandante de Ingenieros, Sr. Vallespin, el cual trae encargo expreso de no salir de Santander hasta dejar comenzadas las obras, habiéndose ya dirigido al Ayuntamiento una comunicación indicándole la necesidad de que desde luego disponga la construcción de la alcantarilla para servicio de los cuarteles.

Los antiguos, denominados de San Francisco y de San Felipe, serán en breve enagendados en pública subasta, bajo los tipos de 50.000 y 45.000 duros, respectivamente, las cuales cantidades se destinan al pago de obras del nuevo edificio, que viene á llenar una necesidad tan reconocida.

Se nos dice, por personas muy autorizadas, que el candidato á diputado á Cortes, Sr. García Lomas, no ha pensado ni piensa en abandonar su candidatura por la de Senador, y que, por el contrario, tardará muy pocos días en venir á la circunscripción para redondear los trabajos electorales que parece lleva muy adelantados.

Con numeroso séquito, del que formaban parte las más distinguidas personas de la localidad, fué ayer mañana conducido al cementerio el cadáver del que era nuestro buen amigo, don Andrés Crespo Quintana. A pesar de lo desapacible del tiempo, gran parte del cortejo llegó hasta Ciriago.

En el día de hoy pasan á las ordenes del señor Gobernador los empleados D. Eutimio de la Revilla y D. Bernardino Rivera, designados por la Diputación para agregarse interinamente á la sección de cuentas municipales del Gobierno civil.

En el día de ayer entró en nuestro puerto el vapor español *Bilbao*.

El día 29 del actual, á las dos de la tarde, se celebrará una subasta para la adquisición de postes con destino á las líneas telegráficas del Estado, ante los directores de las secciones de Avila, Bilbao, Oriedo, San Sebastián y Madrid.

El día 26 del actual, á las once de la mañana, se subastará en la sala de audiencia de este juzgado la barca rusa nombrada *Nestor*, de 650 toneladas, bajo el nuevo tipo de 18.750 pesetas.

Desde 1.º de Enero último ha quedado abolido el derecho de 4 pesos que pagaban los vinos españoles en concepto de peaje en el distrito federal de Colombia. Advirtiéndose que por carga se entenderá en lo sucesivo el peso de 150 kilogramos.

El médico-director del balneario de Solares, D. Enrique R. de la Rubia, ha sido trasladado al de Gaviria, en la provincia de Guipúzcoa, y nombrado para reemplazarle D. Mariano Salvador Gamboa.

En la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, el vapor-correo *Isla de Cebú*, de la Compañía Trasatlántica.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Mollado, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de quince días, á contar desde la aparición del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Ha sido nombrado médico director del establecimiento de Caldas de Baysa D. Marcial Taboada de la Riva.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha reclamado á los directores de Sanidad de los puertos de esta provincia, copia de los resguardos de las fianzas que tengan constituidas en depósito en garantía de su gestión en el desempeño de su cargo.

La ayudantía de marina de San Vicente de la Barquera cita, llama y emplea á José Manuel Fernández Noriega, para que en el término de 60 días, á contar desde la publicación de el edicto, se presente en aquella dependencia para ingresar en el servicio de la Armada.

La guardia civil del puesto de La Cabada ha detenido en el término municipal de Medio Cudeyo, por indocumentados, á dos jóvenes llamados Victoriano y Eugenio Saiz.

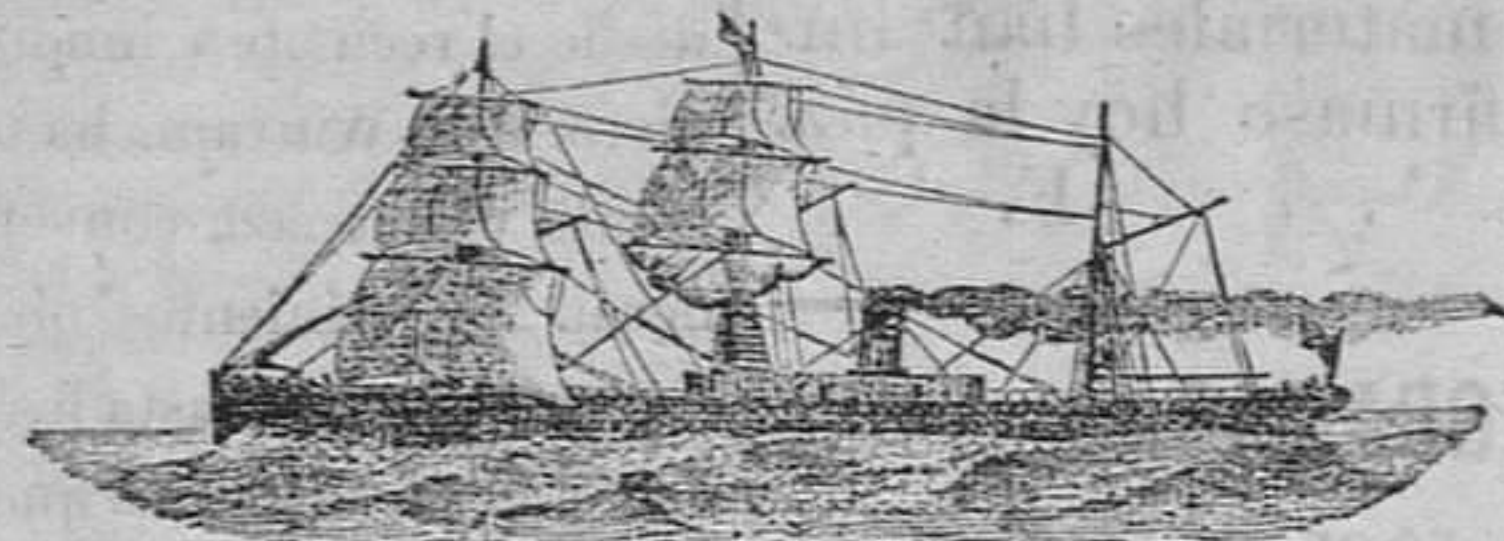
Ha desaparecido de casa de su esposo, José Ruiz Sierra, vecino de Santa María de Cayón, María Pilar Sierra Gutiérrez.

San Vicente de la Barquera cita, llama y emplea á José Manuel Fernández Noriega, para que en el término de 60 días, á contar desde la publicación de el edicto, se presente en aquella dependencia para ingresar en el servicio de la Armada.

La guardia civil del puesto de La Cabada ha detenido en el término municipal de Medio Cudeyo, por indocumentados, á dos jóvenes llamados Victoriano y Eugenio Saiz.

Ha desaparecido de casa de su esposo, José Ruiz Sierra, vecino de Santa María de Cayón, María Pilar Sierra Gutiérrez.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

CAPTAN RODIN,

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veraeruz, con correspondencia en San Thomas.

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
- 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

SAINT SIMÓN,

CAPTAN H. DURAND,

Saldrá de Santander el 26 de Marzo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Marzo

para San Nazario, procedente de Veraeruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Marzo

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte referendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

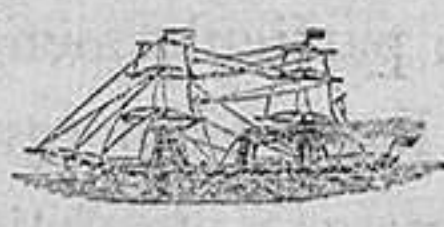
En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

1



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guan-tánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO

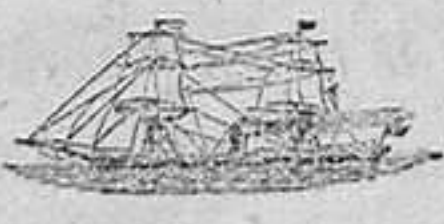
su capitán don Cirilo Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

5

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

VAPORES.

SAN JUAN. ARECIBO.
BORINQUEN. MAYAGÜEZ.
PUERTO RIQUEÑO.

Para San Juan Arecibo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce y Humacao (sin trasbordo.)

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

BORINQUEN

Su capitán señor Mendialdua.

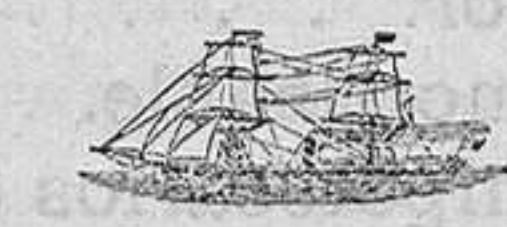
Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios

Sres. Elías Yllera é hijo.

MUELLE, 31.

2



VAPORES

MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor de gran porte

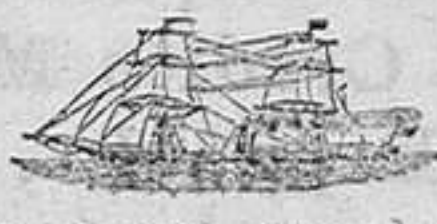
MAGALLANES

Saldrá del puerto de Santander el 6 de Marzo para los de Coruña, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Colón.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

15



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAGNIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5.

Del Havre para Santander el día 14.

Admite carga y pasajeros.

El vapor correo

ISLA DE CEBÚ

es el destinado para los viajes del mes de Marzo.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gery Nogués y C.º.—En París, Mrs. Veglison Dorettes y C.º, 6, Faubourg Poissonniere. jd—4

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los días de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.

COMPAGNIA, 22

FABRICA DE NAIPES.

4. Calle de Sto. Tomás, 4 MADRID.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

—Plumes.—Carnets.—Eñeres.

Stationner.—Tradé-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.



GRAN SURTIDO

DE

PLANTAS DE TODAS CLASES.



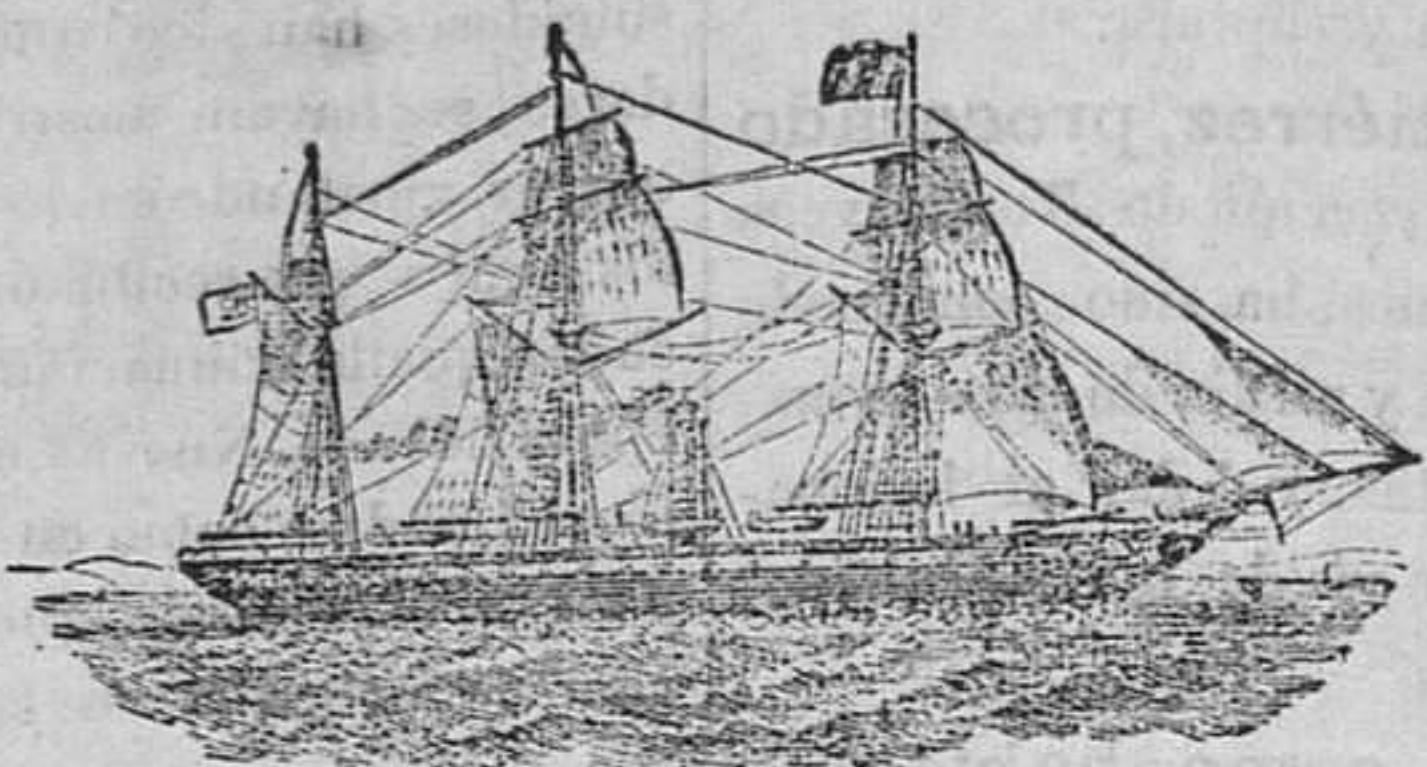
ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLÁTANOS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores,



Calle de San Fernando, núm. 48.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAGNIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona	días 5 y 25	} DE CADA MES.
Cádiz	10 y 30	
Santander	20	
Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE GEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPECHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9; donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.